



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUN 2014	
Recibido.....	12.30.....Hs.
Exp. N°.....	28981.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y proceda a informar en forma urgente, lo siguiente:

- 1) En relación a los servicios de transporte automotor interurbano de pasajeros que presta la Empresa General Güemes, tramo comprendido entre las ciudades de Rosario hasta San Genaro en el departamento San Jerónimo.
- 2) Deseo conocer si esta empresa cumple con los horarios establecidos y con todas las paradas dadas en Estaciones Terminales e intermedias, que corresponden a su recorrido.
- 3) Si la empresa pone en servicio los coches de refuerzo necesarios para atender en horarios picos de traslado, la situación de los pasajeros que exceden la capacidad permitida, para evitar que los usuarios viajen parados.
- 4) Cantidad de coches con que cuenta la Empresa General Güemes y las frecuencias diarias que se ofrecen en las boleterías de las Estaciones Terminales e intermedias, para realizar sus recorridos.
- 5) Si se han realizado el control vehicular en las unidades de servicio, en caso de los coches que quedan fuera de servicios; sugiero que los mismos deban actualizar "hacer una nueva Revisión Técnica Vehicular Obligatoria (RTVO)" al coche.


ROBERTO ABELLO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad hacer conocer a las Autoridades Provinciales los reclamos de los vecinos y usuarios sobre la Empresa General Güemes, del servicio de transporte automotor interurbano de pasajeros dados en todo su corredor operativo, desde las ciudades de Rosario hasta San Genaro e intermedias.

Uno de los pedidos más insistentes es reforzar los servicios de los días domingos por la tarde, sobre todo el servicio de las 19,10 horas, desde San Genaro a Rosario, horario utilizado por los jóvenes estudiantes que deben viajar por razones de estudios.

Cabe aclarar que los vecinos y usuarios han presentado sus reclamos en numerosos lugares, sus quejas han llegado a las Comunas y Municipios a la vera de su corredor operativo, y también en los medios de prensa escritos y orales de la región y de la provincia.

Los usuarios sufren muchas dificultades para trasladarse, fundamentalmente por razones de estudios, trabajo o salud de una localidad a otra y se ven perjudicados debido a que la empresa del servicio de transporte que debe cubrir este recorrido, tiene serios inconvenientes para cumplirlo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación en Pedido de Informes.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial